

**10502** *RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2007, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía.*

Por Orden FOM/1143/2006, de 5 de abril (Boletín Oficial del Estado del día 19) se convocaron pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden del Ministerio de Fomento de 23 de noviembre de 2006, se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía de los aspirantes que superaron el correspondiente proceso selectivo. Una vez finalizado el curso selectivo previsto en la base 2 y Anexo I de la convocatoria de ingreso, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

Esta Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.c) del Real Decreto 562/2004, de 19 de abril (Boletín Oficial del Estado del 20), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Fomento, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría General en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción tengan los interesados sus domicilios, a su elección, en el plazo de dos meses, a contar asimismo desde el día siguiente al de su publicación, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 regla segunda de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—La Secretaria General para la Administración Pública, Consuelo Sánchez Naranjo.

## ANEXO

CUERPO O ESCALA: C.INGENIEROS TECNICOS EN TOPOGRAFIA

TURNO: LIBRE

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	4703405002 A1120	GULLON MUÑOZ-REPISO TANIA	28-07-1983	MINISTERIO DE FOMENTO D.G. DEL INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL S.G. DE APLICACIONES GEOGRAFICAS	MADRID MADRID TECNICO N18	4681643 18 2.870,40
2	7023949913 A1120	GONZALEZ GARCIA JULIAN	30-03-1977	MINISTERIO DE FOMENTO D.G. DEL INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL S.G. DE APLICACIONES GEOGRAFICAS	MADRID MADRID TECNICO N18	4681646 18 2.870,40
3	0542885002 A1120	SOTERES DOMINGUEZ CAROLINA	17-02-1978	MINISTERIO DE FOMENTO D.G. DEL INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL S.G. DE APLICACIONES GEOGRAFICAS	MADRID MADRID TECNICO N18	4681671 18 2.870,40
4	5010335257 A1120	FERNANDEZ TABASCO JESUS	09-04-1974	MINISTERIO DE FOMENTO D.G. DEL INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL S.G. DE ASTRONOMIA, GEODESIA Y GEOFISICA	MADRID MADRID TECNICO N18	4606816 18 2.870,40
5	1177629568 A1120	GOMEZ ESPARIZ GERMAN ALBERTO	27-09-1969	MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS DELEGACION DEL GOBIERNO EN CASTILLA-LA MANCHA SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN TOLEDO - AREA FUNCIONAL DE FOMENTO	TOLEDO TOLEDO TECNICO N20	1612844 20 3.484,86
6	7502103335 A1120	TAMAYO DE LA TORRE JUAN RAMON	05-10-1980	MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS DELEGACION DEL GOBIERNO EN ANDALUCIA SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN SEVILLA - AREA FUNCIONAL DE FOMENTO	SEVILLA SEVILLA TECNICO N20	4703445 20 3.484,86
7	1276361324 A1120	LOPEZ RAMASCO JAVIER	19-12-1971	MINISTERIO DE FOMENTO D.G. DEL INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL S.G. DE ASTRONOMIA, GEODESIA Y GEOFISICA	MADRID MADRID TECNICO N18	4681621 18 2.870,40
8	1315167335 A1120	DOMINGO SANTOS MARIA BARBARA	01-04-1973	MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS DELEGACION DEL GOBIERNO EN CASTILLA Y LEON SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN VALLADOLID - AREA FUNCIONAL DE FOMENTO	VALLADOLID VALLADOLID TECNICO N20	3649478 20 3.484,86
9	0312200224 A1120	SANZ BUENO LAURA	22-05-1979	MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS DELEGACION DEL GOBIERNO EN ARAGON SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN ZARAGOZA - AREA FUNCIONAL DE FOMENTO	ZARAGOZA ZARAGOZA TECNICO N20	4703448 20 3.484,86
10	2919860635 A1120	PLA HONTORIA JESUS	28-05-1980	MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS DELEGACION DEL GOBIERNO EN CATALUÑA SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN BARCELONA - AREA FUNCIONAL DE FOMENTO	BARCELONA BARCELONA TECNICO N20	4288498 20 3.484,86

## ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo  
 NRP: Número de Registro de Personal  
 F.N: Fecha de nacimiento  
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino  
 C. Especifico: Complemento Especifico  
 S.G.: Subdirección General  
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo